

Fecha 01.06.2019	Sección Nacional	Página 8
----------------------------	----------------------------	--------------------

Liberan recursos en NL para búsqueda de desaparecidos

POR AIDA RAMIREZ MARIN

La secretaria de Gobernación (Segob), Olga Sánchez Cordero firmó el Convenio para el otorgamiento del Subsidio Federal a la Comisión de Búsqueda de Personas Desaparecidas en Nuevo León, Monterrey, que consta de 11 millones de pesos.

Este documento también lo firmó el gobernador de la entidad, Jaime Rodríguez Calderón, cuyo gobierno deberá otorgar otros 11 millones de pesos para dichas tareas.

En presencia de colectivos integrados por familiares de personas desaparecidas, Sánchez Cordero confió en que la asignación servirá para concretar en los hechos el fortalecimiento de la Comisión de Búsqueda de Personas en esa entidad.

“Para el Presidente Andrés Manuel

López Obrador esta es la prioridad número uno de nuestro Gobierno, así lo ha manifestado, así lo ha reiterado con toda claridad, que las y los desaparecidos son su prioridad”, apuntó.

La encargada de la política interior del país reiteró que este Gobierno comparte la desesperación de quienes tienen a una persona desaparecida y subrayó que son principalmente las mujeres, en su mayoría madres, quienes han caminado solas, buscando justicia y respuestas.

“Reconozco de manera sincera y como madre, como abuela que soy, comprendo su dolor; sé muy bien lo que significa este amor por sus hijos”, dijo.

Otra vía de colaboración será el Plan Regional de Búsqueda

de Personas Desaparecidas en el Noreste, que cubrirá a los estados de Tamaulipas, Nuevo León, Coahuila y Durango.

Indicó que buscar a las personas desaparecidas tiene que ser siempre con la presunción de hallarlos con vida, no obstante que las fosas clandestinas son una realidad conocida.

Además, la funcionaria federal resaltó que por primera vez el Gobierno Federal, a través de la Secretaría de Gobernación, de la Comisión Nacional de Búsqueda de Personas y con la participación de la **Fiscalía General de la República** realizan un diagnóstico nacional forense para poder determinar cuáles son las necesidades concretas en cada uno de los más de 250 anfiteatros en el país.

